BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05649/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	AUTOVALLE SOCIEDAD ANONIMA				
CUIT NRO.	30-56722389-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	GRAL MOSCONI 1035 Piso: Oficina: Código Postal: 3364 ARISTOBULO DEL VALLE, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES CON 19/100--* ($291,923.19) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 28/11/2018	$ 8,266.08
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/02/2019	$ 283,657.11
Total Adeudado $ 291,923.19	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. FLORES ALICIA ALEJANDRA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019